

## **Consultas Realizadas**

## Licitación 445063 - ADQUISICION DE TONER PARA LA SNI

## Consulta 1 - Otros Criterios

Consulta Fecha de Consulta 17-05-2024

Solicitamos a la Convocante aclarar el siguiente punto, si van a solicitar la Certificación de firma por escribana, \*GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

En cumplimiento de la Resolución DNCP N° 1230/2024, se deberá acompañar la declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta con la correspondiente Certificación de firmas.

Respuesta Fecha de Respuesta 20-05-2024

LA DECLARACION JURADA DE MANTENIMIIENTO DE OFERTAS DEBERA IR ACOMPAÑADA CON CERTIFICACION DE FIRMASE en cumplimiento de la Resolución DNCP N° 1230/2024.

## Consulta 2 - AUTORIZACION DEL FABRICANTE

Consulta Fecha de Consulta 27-05-2024

Solicitamos a la convocante excluir la Solicitud de Carta de Autorización del Fabricante; entendemos la importancia de garantizar la calidad y autenticidad de los productos ofrecidos, sin embargo, consideramos que este requisito está limitando la participación de potenciales oferentes y yendo en contra de los principios de igualdad de oportunidades establecidos por la DNCP. Por lo tanto, solicitamos respetuosamente que se revea la necesidad de incluir la Carta de Autorización del Fabricante como requisito obligatorio en este proceso de licitación.

Respuesta Fecha de Respuesta 28-05-2024

La carta de Autorización del Fabricante garantiza la autenticidad del producto, por lo tanto es obligatorio al tratarse de compra de productos originales del fabricante.

Se mantiene lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones.

30/10/25 00:02 1/1